

- (8) J. Hernández Perera, *op. cit.*, p. 218.
- (9) J. Hernández Perera, *ibidem*, pp. 218-220: A) Colegiata de Daroca, b) Museo Arqueológico de Córdoba, c) Colección E. Sanz Agero, Sevilla, d) Museo Arqueológico de Sevilla; Cf. *Catálogo del Museo Arqueológico de Sevilla, II, Salas de Arqueología romana y medieval*, 3ª ed., 1980, p. 199.
- (10) *Apud* L. Stone, *op. cit.*, p. 192. Sin embargo, no sólo se exportaban los relieves sino también el material en bruto. En 1414, Thomas Prentis, "alabasterman" de Chellaston, vendía alabastro a Alexandre de Berneval, maestro de Rouen, Cf. J. Harvey, *Mediaeval Craftsmen*, New York, 1975, p. 158.
- (11) L. Stone, *ibidem*, Lámina 147 (B).
- (12) L. Reau, *Iconographie de l'art chrétien*, II, Paris, 1955, pp. 545-546. Son del mismo tipo la predella del retablo de Mantegna en San Zenon de Verona y la tabla de Ambrogio Borgognone en la National Gallery of Art de Washington, Cf. G. Ferguson, *Signs and Symbols in Christian Art*, Oxford University Press, 1976, Lámina 54.
- (13) F. Pacheco, *op. cit.*, p. 651; J. Molanus, *De Historia S.S., Imaginum et Picturarum, pro vero earum usu contra abusum*, (1568), II, 82.

A PROPÓSITO DE LAS INTERVENCIONES DE MANUEL GÓMEZ Y JOAQUÍN GARCÍA EN LA IGLESIA DEL SAGRARIO DE SEVILLA

YOLANDA FERNÁNDEZ CACHO

Es gratificante comprobar cómo estas páginas de ATRIO están acogiendo recientes investigaciones en torno a un dilatado muestrario artístico que, como legado de muchos siglos, llega a veces hasta nuestros días confuso y desafiante. Valiosa aportación, sin duda, la que en el número anterior nos dejaba a título póstumo D. Francisco Cuéllar Contreras al desvelarnos documentalmente los nombres de los verdaderos artífices de los retablos colaterales del Sagrario hispalense: Tomás Sánchez Reciente, Manuel Gómez, Cayetano de Acosta y Joaquín García¹.

El propósito de estas líneas no es otro que el de añadir algunos datos al trabajo de investigación realizado por Don Francisco Cuéllar, haciendo referencia, en primer lugar, a la carta de pago que cierra definitivamente el compromiso contraído por el cantero Joaquín García, pero centrándonos muy especialmente en la figura del citado Manuel Gómez, arquitecto de quien apenas si tiene noticias.

Señalaba Cuéllar que el proyecto iniciado en

1748 para servir de ornato a la iglesia del Sagrario no llegó a terminarse hasta 1753, año en que se encarga al cantero gaditano la realización de unos añadidos para rematar la obra pétrea². Confirmamos el cumplimiento de dicho contrato por Joaquín García gracias al protocolo notarial que firmara un año después. Es realmente el 23 de abril de 1754, al otorgar el maestro cantero carta de pago a favor de D. Miguel Antonio Carrillo en valor de los acordados 15.000 reales de vellón, cuando podemos dar por concluido con absoluta certeza el compromiso adquirido por ambas partes³.

Pero la mayor curiosidad surgía al descubrir el nombre del artista que labrara tan magníficos retablos. ¿Quién era el arquitecto al cual se confiaba un proyecto de tal envergadura? Comprobamos a través de ciertos documentos que un maestro llamado Manuel Gómez formaba parte del gremio de la albañilería a mediados del siglo XVIII, y aunque pudiera confundirnos nombre y apellido tan corrientes parece, por los datos obtenidos, que se trata de la misma persona que dejara su impronta

en el Sagrario⁴. En 1740, se examinaba Manuel Gómez ante Sabino Tirado y Francisco Muñoz, veedores alarifes, y Mateo Rodríguez y Francisco Romero, quienes lo hallaron "avil, capaz y suficiente para usar el dicho oficio de albañil de limpio, tosco y cañero como maestro"⁵. Con 45 años de edad que dice tener, se nos presenta con "buen cuerpo, cariancho, blanco, ojos azules y una señal en la cabeza". Además, declara ser natural de Sevilla e hijo del ya difunto Francisco Gómez. ¿Francisco Gómez Septién? Una nueva incógnita. Tal vez fuese hijo de este cantero con quien es posible que se iniciara en el oficio; de hecho, en los primeros documentos que nos informan sobre Manuel Gómez aparece como maestro cantero, y lo encontramos más tarde trabajando la piedra con sorprendente maestría⁶. Sin embargo, se trata sólo de una mera suposición que no hace sino abrir nuevas perspectivas a la investigación. Tan sólo tenemos constancia de su actividad como maestro albañil o arquitecto. En este sentido, resulta de gran interés para adentrarnos en su trayectoria profesional su declaración en la que manifiesta haber aprendido el oficio de albañil con Diego Antonio Díaz. Una relación que se confirma en sus obras. Romero de Torres recoge la intervención de ambos artífices en la iglesia de San Pedro de Arcos de la Frontera (Cádiz), cuya portada, diseñada por el conocido arquitecto barroco y construida por Manuel Gómez en 1728, constituyó, al parecer, un proyecto conjunto. Gran maestro, pues, el que guió sus comienzos, dejándole sin duda huellas de su peculiar estilo. Entendemos así el paralelismo apun-

tado por Cuéllar entre los dos retablos en piedra del Sagrario y los pórticos de ingreso al coro catedralicio.

Unos años después, vemos a nuestro Manuel Gómez examinando, en calidad de veedor alarife, a una destacada nómina de albañiles: José Jiménez en 1746, Juan Jiménez en 1747, Domingo de Chaves, Miguel Guisado, Gaspar Romero y Alonso Ruiz Florindo en 1750, Francisco Tirado en 1754, Lucas Cintora en 1760...⁷.

El 30 de marzo de 1756, siendo vecino de la collación de San Julián y gozando aún de buena salud, acude a la escribanía con el propósito de dejar constancia de sus últimas voluntades. El resultado fue un documento notarial de parco contenido que nos informa de su matrimonio, contraído con María Montero en la villa de Gandul hacia el año de 1716. Sin hijos, sería María Gómez, a quien criaron "desde pequeña edad con la estimación de hija", la única heredera de los bienes que dejara a su muerte⁸.

De sus trabajos realizados en estos años centrales del siglo, sólo nos consta su intervención en la iglesia parroquial de Algámitas (Sevilla). Obras que, iniciadas en agosto de 1755, se vieron afectadas en su mayor parte por la violenta sacudida sísmica que sufrió la diócesis hispalense tan sólo unos meses después, haciéndose cargo de la reconstrucción el arquitecto Marcos Lebrón⁹.

Sirvan estos breves apuntes de incentivo a próximas investigaciones en torno a la figura de Manuel Gómez, cuya actividad profesional pudiera descubrirse fructífera.

NOTAS

- (1) CUÉLLAR CONTRERAS, Francisco: "Los retablos colaterales de la iglesia del Sagrario de Sevilla". *Atrio* nº 4 (Sevilla, 1992), págs. 95-110.
- (2) La escritura de concierto se firma el 5 de septiembre de 1753 (CUÉLLAR CONTRERAS, F.: "Los retablos...", pág. 107), fecha

que no debe tomarse, sin embargo, como la de conclusión de la obra contratada.

- (3) "*Sean quanttos esta carta vieren como yo Joachin Garzia Maestro cantero, vezino de la ciudad de Cádiz rezidente al pressente en esta de Sevilla: otorgo que doy carta de pago al señor Don Miguel Anttonio Carrillo Ca-*

nónigo de la Santa Yglesia Patriarchal desta Ciudad como albacea y distribuidor del caudal del excelentísimo señor Don Luis de Salzedo y Azcona Arzobispo que fue de esta ciudad, de quinze mil reales de vellon, los mismos en que yo ajustte la obra de quatro arbotantes con sus postigos y frontis de piedra jasper encarnada y embuidos negros y blancos para los retablos de piedra de los dos colaterales del Sagrario de dicha Santa Yglesia, segun consta de la scriptura de obligazion que como principal y Francisco Sánchez de Aragon, maestro mayor de obras de la Real Audiencia desta ciudad, como fiador, otorgamos ante el presente escrivano publico en cinco del mes de septiembre del pasado de mil settecientos cinquenta y tres la qual por lo que a mi parte toca chancelo y doy por de ningun valor ni efecto para que no valgani haga fee en juicio ni fuera del, por quanto confieso y declaro que dicho señor canonigo Don Miguel Antonio Carrillo me tiene enteramente pagados y satisfechos los dichos quinze mil reales de vellon assi en las partidas que menciona la zitada scriptura

como en dinero de contado de que me doy por satisfecho contento y entregado a mi voluntad..."

APNS, Of. 19, 1754, libro 2º, fol 789.

- (4) Comparar las firmas correspondientes a los documentos que en adelante se reseñan con la que Manuel Gómez dejara en el contrato de la obra hubiese sido suficiente para comprobar esta afirmación. Desafortunadamente, el protocolo que nos informa de la autoría de los retablos no se encuentra en la actualidad entre los legajos del Archivo Notarial de esta ciudad.
- (5) El acta de examen lleva fecha 1 de abril de 1740. Archivo Municipal de Sevilla, Sección 16ª, Actas de exámenes del s. XVIII.
- (6) CUÉLLAR CONTRERAS, F.: "Los retablos...", pág. 96.
- (7) A.M.S., Sección 16ª, Actas de exámenes del s. XVIII.
- (8) APNS, Of. 19, 1756, fol. 511.
- (9) APNS, Of. 19, 1757, fol. 359.

LA FUNDACIÓN Y LOS PRIMEROS BIENES DEL COLEGIO DE SAN ALBERTO DE LOS CARMELITAS DE LA PRIMITIVA OBSERVANCIA, -CALZADOS-, DE SEVILLA.

LÁZARO GILA MEDINA

1. INTRODUCCION

Dos hechos nos han animado a emprender este trabajo: en primer lugar el habernos encontrado un protocolo en el Archivo Notarial de Granada¹ donde se recogen los bienes con que D^a Bernardina de Salazar dotó a este colegio y, en segundo lugar, el haber podido disponer, gracias a la generosidad del Padre Ismael Martínez, del Convento del Buen

Suceso de Sevilla, de una copia de la parte que nos interesaba del Manuscrito número, 18.118 de la Biblioteca Nacional de Madrid, escrito a principios del siglo pasado por el Padre Fray Miguel Rodríguez Carretero, Prior del Convento de Ntr^a. Sr^a. de la Cabeza de Granada, hoy sede del Ayuntamiento, con el titulado: **Epítome Historial de los Carmelitas de Andalucía**². Ambos documentos se complementan y dan como resultado el que